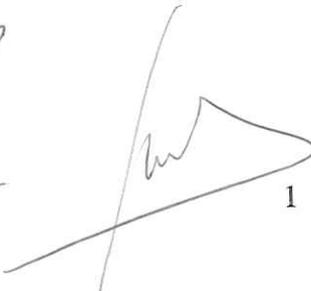


**ADENDA PRIMERA AL CONVENIO (EXP. IFAPA 143/2015), DE FECHA 1 DE DICIEMBRE DE 2015, ENTRE EL INSTITUTO ANDALUZ DE INVESTIGACIÓN Y FORMACIÓN AGRARIA, PESQUERA, ALIMENTARIA Y DE LA PRODUCCIÓN ECOLÓGICA (IFAPA), Y LA UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN TITULADO "APOYO TÉCNICO PARA LA EVALUACIÓN DE TÉCNICAS DE CONTROL PARA EL MANEJO DE PLAGAS DE CULTIVOS DE FRUTOS ROJOS"**

**Expediente IFAPA 137/2016**



1

**ADENDA PRIMERA AL CONVENIO (EXP. IFAPA 143/2015), DE FECHA 1 DE DICIEMBRE DE 2015, ENTRE EL INSTITUTO ANDALUZ DE INVESTIGACIÓN Y FORMACIÓN AGRARIA, PESQUERA, ALIMENTARIA Y DE LA PRODUCCIÓN ECOLÓGICA (IFAPA), Y LA UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN TITULADO “APOYO TÉCNICO PARA LA EVALUACIÓN DE TÉCNICAS DE CONTROL PARA EL MANEJO DE PLAGAS DE CULTIVOS DE FRUTOS ROJOS”**

**Expediente IFAPA 137/2016**

En Sevilla y Córdoba, a 28 de noviembre de 2016

### REUNIDOS

De una parte, **D. Jerónimo J. Pérez Parra**, Presidente del Instituto Andaluz de Investigación y Formación Agraria, Pesquera, Alimentaria y de la Producción Ecológica (en adelante IFAPA), Agencia Administrativa adscrita a la Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural, en virtud del Decreto 215/2015, de 14 de julio, por el que se establece la estructura orgánica de la Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural, nombrado por Decreto 359/2015, de 28 de julio (BOJA nº 147 de 30 de Julio de 2015), en ejercicio de las competencias que le confieren los artículos 5-1º y 8-1º, de la Ley 1/2003, de 10 de abril, de creación del IFAPA, y el artículo 10, apartados a) y h) del Anexo al Decreto 359/2003, de 22 de diciembre, por el que se aprueban sus Estatutos, con NIF Q4100689A, con sede en Avda. Grecia, s/n, planta 1ª, Edificio Administrativo “Los Bermejales, 41012 Sevilla.

Y de otra parte, **D. José Carlos Gómez Villamandos**, Rector Magnífico de la Universidad de Córdoba, con CIF Q1418001B, nombrado por Decreto 101/2014 de 10 de junio (BOJA nº 112 de 12 de junio), y actuando en función de las competencias que tiene asignadas de acuerdo con el artículo 52.l de los Estatutos de la Universidad de Córdoba, aprobados por decreto 280/2003 de 7 de octubre (BOJA nº 206, de 27 de octubre), con domicilio en Avda. Medina Azahara, 5, 14071 Córdoba.

Actuando ambos en razón de sus respectivas competencias y reconociéndose poderes y facultades para formalizar la presente Adenda

### EXPONEN

**Primero.-** Que con fecha 1 de diciembre de 2015, IFAPA y la Universidad de Córdoba suscribieron un convenio de colaboración para desarrollar conjuntamente el proyecto de investigación “APOYO TÉCNICO PARA LA EVALUACIÓN DE TÉCNICAS DE CONTROL PARA EL MANEJO DE PLAGAS DE CULTIVOS DE FRUTOS ROJOS”.

**Segundo.** Que, de acuerdo con la cláusula tercera del citado Convenio, se podrá “ampliar el plazo de su vigencia, sin modificar el programa de trabajo, ni el presupuesto

de ejecución, por motivos sobrevenidos o error de previsión, que solo afectará a la duración de la ejecución del proyecto, previa propuesta de la Comisión de Seguimiento, con anterioridad a la fecha de finalización prevista. La posible prórroga de este Convenio se realizarán en Adendas, debidamente firmadas por las partes participantes en el mismo, a instancias de la Comisión de Seguimiento”.

**Tercero.-** Que, en la Comisión de Seguimiento celebrada el pasado 7 de noviembre, el equipo investigador se declara satisfecho con los trabajos llevados a cabo, pero se plantea la necesidad de solicitar la ampliación del periodo de vigencia del citado Convenio esgrimiendo las siguientes razones:

- Ninguna de las cepas de hongos entomopatógenos probadas (4) han ofrecido resultados que indiquen la posibilidad de su uso en el control de la especie. Además, aún quedarían al menos 8 cepas por testar (ya se están realizando ensayos) para completar el screening y evaluar en conjunto la patogenicidad de estos agentes de control.
- Los aislados de suelo recogidos en Huelva no han permitido aislar nuevas cepas de cultivos de frutos rojos y pensamos que sería interesante y necesario volver a intentarlo.
- La aplicación de las técnicas audiovisuales están ofreciendo resultados muy satisfactorios a la hora de analizar el efecto del azufre micronizado sobre el comportamiento de la mosca, sin embargo debido a que, como se ha dicho antes, no se ha finalizado el screening de las cepas de hongos, no se han podido aplicar estas técnicas a otros tratamientos de recubrimiento de frutos.

Por todo lo expuesto anteriormente, se propone solicitar la ampliación de un año más en la vigencia del presente Convenio.

**Cuarto.-** Como consecuencia de ello, elevan dicha propuesta a las partes firmantes, para que se elabore la presente Adenda.

La citada modificación no altera las demás condiciones reflejadas en el Convenio de colaboración al que se refiere la presente Adenda.

De conformidad con ello, y en orden a la consecución de los objetivos previstos en el Convenio, ambas partes acuerdan la siguiente

### CLÁUSULAS

#### **PRIMERA.- DURACIÓN**

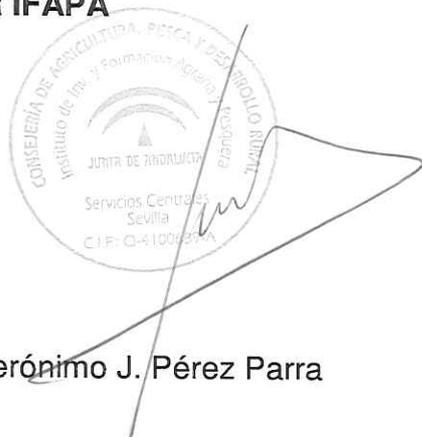
Ampliar la vigencia del Convenio de colaboración entre IFAPA y la Universidad de Córdoba “APOYO TÉCNICO PARA LA EVALUACIÓN DE TÉCNICAS DE CONTROL PARA EL MANEJO DE PLAGAS DE CULTIVOS DE FRUTOS ROJOS”, hasta el 1 de diciembre de 2017.

**SEGUNDA.- PUBLICACIÓN EN BOJA**

El convenio deberá publicarse en BOJA, de conformidad con lo establecido en el art. 48.8 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público, en relación con el art. 9 de la Ley 9/2007, de 22 de octubre, de la Administración de la Junta de Andalucía.

En prueba de conformidad, firman el presente documento en duplicado, en todas sus hojas, en el lugar y fecha al principio indicados

**POR IFAPA**



CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA Y DESARROLLO RURAL  
INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN Y FORMACIÓN AGRARIA Y PESCADERA  
JUNTA DE ANDALUCÍA  
Servicios Centrales Sevilla  
C.I.F.: Q-41007374

D. Jerónimo J. Pérez Parra

**POR LA UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA**



UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA  
RECTORADO

D. José Carlos Gómez Villamandos